ANEXO 1 MATRIZ DE RIESGOS

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASARY, CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN Y EJECUCIÓN	ECONOMICO	Falta de liquidez para la entrega de los elementos requeridos	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	10	EXTREMO	CONTRATISTA	Solidez en el Estudio de Mercado y verificación de la información financiera del contratista	RARO (1)	CATASTROFICO (5)	10	EXTREMO	SI	Equipo estructurador del proceso	En la planeación del Proceso de Contratación, en la verificación y comparación de los documentos presentados en el proceso.	Hasta la liquidación del contrato y el vencimiento de las garantías establecidas	En la planeación del Proceso de Contratación, la selección del contratista en la verificación de pagos de parafiscales en la ejecución del contrato	Permanente
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Variación o retrasos en los plazos de pagos	Afectación en la prestación de la compra	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Verificar los pagos a parafiscales y la información financiera del proveedor	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	SI	Equipo estructurador del proceso, Supervisor del Contrato	En la planeación del Proceso de Contratación, en la verificación y comparación de los documentos presentados en el proceso.	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Verificación de la documentación entregada por el contratista para realizar los cobros mensuales respectivos	Permanente
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLÍTICO	Cambios en las leyes o normas que rigen el contrato a celebrar.	Modificación en las condiciones en las que se presta el suministro de acuerdo con la ley que entre en vigencia	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	CONTRATISTA	Estipulación contractual que permita revisar de forma permanente la legislación relacionada con la ejecución del contrato	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	3	BAJO	SI	Supervisor del Contrato	Desde la suscripcion del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Permanente actualización de la legislación que aplica a la ejecución del contrato	Permanente
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incorrecta entrega de los elementos a suministrar	Indisponibilidad de los elementos	POSIBLE (3)	CATASTROFICO (5)	7	ALTO	CONTRATISTA	Verificación, de entrega de los elementos a contratar	POSIBLE (3)	MENOR (2)	5	MEDIO	SI	Contratista	Desde la suscripcion del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Con el acompañamiento permanente del euipo Tecnico del Centro de formacion en caso de requerirse operación sobre el equipo	Permanente
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incorrecta manipulación de las herramientas y recursos de medición y ajuste técnico	afectación directa en el suministro de los elementos	IMPROBABLE (2)	CATASTROFICO (5)	7	ALTO	CONTRATISTA	verificacion permanente de los elementos a suministrar	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	6	ALTO	SI	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Con el acompañamiento permanente del supervisor del contrato	Permanente

No.		6	9	10	11	12	13	14
CLASE		ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO
FUENTE		EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO	EXTERNO
ETAPA		SELECCIÓN Y EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO		REGULATORIO	REGULATORIO	REGULATORIO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	AMBIENTAL	REGULATORIO
DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASARY, CÓMO PUEDE OCURRIR)		Modificaciones del régimen tributario (impuestos).	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que no afecten la ecuación económica del contrato.	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que afecte sustancialmente la ecuación económica del contrato y que se encuentre debidamente probado.	Falta de publicidad en el seguimiento de la supervisión	Falta de publicidad en los procesos de contratación	falta de seguimiento de gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y Energéticos	Cambios normativos relacionados con la ejecución del objeto del contrato que no afecten la ecuación económica del contrato.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		Incumplimiento de las condiciones económicas del contrato	Modificación del contenido obligacional del contrato.	Afectación sustancial la ecuación financiera del contrato.	Retraso en la ejecución del contrato	Declaratoria desierta del proceso de selección, lo que implica no contratación y por ende demoras en la prestación del servicio al cliente	Afectación a la salud humana y al Medio Ambiente	Modificación del contenido obligacional del contrato.
PROBABILIDAD		IMPROBABLE (2)	POSIBLE (3)	POSIBLE (3)	POSIBLE (3)	POSIBLE (3)	POSIBLE (3)	POSIBLE (3)
IMPACTO		MODERADO (3)	MENOR (2)	MODERADO (3)	MODERADO (3)	MODERADO (3)	MODERADO (3)	MENOR (2)
VALORACIÓN DEL RIESGO		7	5	6	6	6	6	5
CATEGORÍA		ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?		CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATANTE y CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		Permanente comunicación con el contratista y actualización permanente del regimen tributario aplicable al contrato en ejecución	Realizar seguimiento entre la entidad, el supervisor contratista a la información técnica - legal y monitorear la ejecución del contrato.	Realizar seguimiento entre la entidad, el supervisor a la información técnica - legal y monitorear la vinculada la ejecucion del contrato y Realizar el estudio particular del cambio normativo y evaluar el impacto en la ecuación económica del mismo.	Publicidad de los procesos según modalidad, de acuerdo al manual de contratación de la entidad.	Publicidad de los procesos según modalidad, de acuerdo al manual de contratación de la entidad.	Aplicación de las medidas relativas en temas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y energeticos	Realizar seguimiento entre la entidad, el supervisor contratista a la información técnica - legal y monitorear vinculada a la ejecución del contrato.
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	POSIBLE (3)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)	RARO (1)
	IMPACTO	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)	MENOR (2)
	VALORACIÓN DEL RIESGO	5	3	3	3	3	3	3
	CATEGORÍA	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		Contratista y Supervisor del Contrato	supervisor del contrato y contratista	supervisor del contrato y contratista	supervisor del contrato y contratista	Supervisor del contrato y contratista	contratista	supervisor del contrato y contratista
FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO		Desde la suscripción del contrato	Desde la suscripción del contrato	Desde la suscripción del contrato	Durante la ejecucion del contrato	Durante la etapa precontractual	Desde la suscripción del contrato	Desde la suscripción del contrato
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		Hasta que se realice en sumistro de los materiales	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Términos establecidos en el contrato	Durante los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas	Hasta el cumplimiento de las garantías establecidas
MONITOREO Y REVISÓN	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Con la actualización permanete por parte del supervisor de las normas tributarias aplicables al contrato en ejecución	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Reuniones de seguimiento	Término establecido para la firma de contrato	Revisión de la información en reuniones de seguimiento	Revisión de la información en reuniones de seguimiento
	PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?	Permanente	Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera	Etapa precontractual - Firma del contrato y reuniones entre el CONTRATISTA y el supervisor de la Entidad.	Cada vez que se requiera	Cada vez que se requiera